

DENOMINACIÓN: Asociación Profesional de Técnicos Tributarios y Asesores Fiscales de Canarias.

ÁMBITO TERRITORIAL: Comunidad Autónoma de Canarias.

DOMICILIO: calle Tomás Miller, 17, 3º izqda., 35007-Las Palmas de Gran Canaria.

ÁMBITO FUNCIONAL: pueden pertenecer los Titulados de Grado Medio o Superior relacionados con la materia fiscal o tributaria.

FIRMANTES DEL ACTA DE LA SESIÓN: D. Carlos F. Talavera Quevedo y D. José M^º Martínez Soler, pudiendo los interesados formular por escrito las alegaciones que estimen procedentes en el plazo de ocho días a partir de su publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de mayo de 1995.- El Director General de Trabajo, José Luis González Moure.

1665 ANUNCIO de 22 de mayo de 1995, de la Dirección General de Trabajo, relativo a depósito de estatutos de la Organización Sindical de Empresarios Autónomos Canarios O.S.E.A.C.

Según lo establecido en el artº. 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, reguladora del derecho de asociación sindical (B.O.E. nº 101, de 28.4.77), y siendo competente para ello esta Dirección General de Trabajo al haberse transferido estas funciones a la Comunidad Autónoma de Canarias mediante Real Decreto 661/1984, de 25 de enero, y vistas las facultades conferidas en el Decreto 230/1993, de 29 de julio, del Reglamento Orgánico de la Consejería de Trabajo y Función Pública (B.O.C. nº 133, de 18.10.93); se hace público que en esta Dirección General se ha depositado documentación sobre la Asociación Empresarial que se detalla:

DENOMINACIÓN: Organización Sindical de Empresarios Autónomos Canarios O.S.E.A.C.

ÁMBITO TERRITORIAL: Comunidad Autónoma de Canarias.

ÁMBITO PROFESIONAL: empresarios autónomos o empresas que tengan abierto establecimiento o en trámite de obtener la apertura, de menos de veinte (20) asalariados.

DOMICILIO: calle Herrería, 7, Las Palmas de Gran Canaria.

FIRMANTES DEL ACTA DE LA SESIÓN: D. Nicolás Martín Betancort, D. Félix Martín Betancort y D. Diego Pláceres Ávila, pudiendo los interesados formular por escrito las alegaciones que estimen procedentes en el plazo de ocho días a partir de su publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de mayo de 1995.- El Director General de Trabajo, José Luis González Moure.

Ayuntamiento de Pájara (Fuerteventura)

1666 ANUNCIO de 25 de mayo de 1995, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Especial Golf Jandía.

Habiendo acordado el Ayuntamiento Pleno de Pájara, en sesión extraordinaria de 23 de mayo de 1995, aprobar inicialmente el Plan Especial denominado Golf Jandía, promovido por esta Corporación, se somete el expediente a información pública por término de un mes, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y sin perjuicio de su difusión en otros medios de comunicación, al objeto de que cuantos estén interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones u observaciones que estimasen pertinentes.

Pájara, a 25 de mayo de 1995.- El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.

Año XIII

Miércoles, 21 de Junio de 1995

Número 77